

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 19 de Julio de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm: 352
	En Castellón.	UN MES 1'00 ptas...	UN TRIMESTRE 3'00 ptas...	UN AÑO 9'00 ptas...	por línea En 1.ª plana 0'25 pesetas	En 2.ª y 3.ª por línea 0'10 pesetas	En la 4.ª por línea 0'05 pesetas	
Redacción y administración, Travesía de Euzkai, núm. 60				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA	Remitidos y esquilas á precios convencionales			

## EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo.—*Pídase* en todos los cafés, casinos y ultramarinos. OFICINAS Y DESPACHO CENTRAL.—M. Soley y Comp., Consejo de Ciento, 218, Barcelona.

Representante en Castellón.—V. LEGIDO MAIQUES, Campoamor 13

### ULTORES

Blanch, en esta ca-  
ente de las primeras fá-  
da de primeras materias  
arantizando su gradua-  
do Establecimiento con  
estañó superior para la  
s, colores y barnices.—  
tícos.—Artículos para la  
finas para dibujo y de-  
de surtido en el ramo de  
Abundantes esponjas  
o de Ortopedia.

A, 99

### MILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO  
ESPACHO: Ximénez, 6, (frente a  
teatro en construcción). Teléfono nú-  
mero 71.

Negociación de cupones y de letras  
bre plazas nacionales y extranjeras.  
De pignoraciones y créditos sobre tí-  
olos de las Deudas del Estado en el  
anco de España, así como de descuent-  
s al tipo de interés que dicho estable-  
miento de crédito señale.  
De toda clase de préstamos ó trasmi-  
ones con valores y productos indus-  
riales y mercantiles.  
Facilita la compra y venta de efectos  
blicos en las bolsas de París, Londres,  
Madrid, Barcelona y Valencia, y la li-  
beración de los mismos que estén suje-  
s á garantía.

### NO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL  
reparado con vino generoso, dá fuerza al  
uago y facilita de un modo admirable la  
stión. Es indispensable á las personas  
es y enfermizas y todas aquellas que  
ezcan de inapetencia gástrica, dispepsia,  
ia, clorosis, catarros intestinales y sien-  
que la digestión se verifica de una mane-  
regular y el estómago no tolera alimen-  
n. Frasco 3 pesetas.

epósito general, Farmacia de Reverter  
hert y Droguería Catalana, Castellón, de  
e se servirán pedidos al por mayor con  
mento de un 25 por 100.  
EPOSITOS: Farmacia de don Simón Be-  
ch, Bajada de San Francisco, Valencia;  
guería Catalana, Castellón; Droguería  
anivell, Tortosa; Farmacia de don Ma-  
Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín,  
Mateo, y de Reverter, Chert, de donde  
servirán los pedidos al por mayor y menor.

### CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

### EL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54  
Especialidades del Consultorio  
as enfermedades del Sistema Nervioso.  
as enfermedades de Señoras y Niños.  
as enfermedades del aparato Génito-ur-  
o.  
HORAS DE CONSULTA  
e once á una y de tres á cinco.  
endo costumbre en esta capital el contra-  
nominado iguala, queda abierta en est-  
ultorio la del presente año, á precios con-  
ionales desde 20 pesetas en adelante.  
A los pobres asistencia gratuita

### El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO  
hoy JUAN ANTONIO DELAGO  
vende garantizados á precios  
convenientes, los siguientes

#### generos:

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Ce-  
mento de Rosas y Portland y cañizos para  
cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de  
todas clases para pintores y tintoreros. Baca-  
las, azúcares, té, café, garbanzos, pastas  
para sopa de las mejores de España y choco-  
lates al día y á gusto del consumidor.  
Enmedio, 112, Castellón.

### MILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO  
Ximénez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71  
Negociación de toda clase de valores.—  
Véase la 4.ª plana.

### BODEGA DE VINOS

13, PLAZA DE LA PAZ, NÚMERO 13  
Acaba de recibir una importante remesa  
de vinos del PRIORATO y GANDESA.  
Se sirve á domicilio con tonelitos de un  
cántaro y de medio con su correspondiente  
grifo de metal inoxidable.  
Se garantizan y pueden competir con todos  
los demás por ser de excelente calidad.

#### NO EQUIVOCARSE

BODEGA PLAZA DE LA PAZ, NÚMERO 13

### LA LUZ ELÉCTRICA

EN CASTELLÓN

No habiéndose presentado recla-  
mación alguna al expediente pro-  
movidó á instancia de don José Ar-  
mengot, solicitando autorización  
para aprovechar las aguas del río  
Mijares, en el término de Fanzara,  
con destino á fuerza motriz para el  
establecimiento de una estación  
central de alumbrado eléctrico y

trasmisión de fuerzas por medio de  
la electricidad, ni dejado de llenar  
ningún trámite en el expediente  
instruido al efecto, el dignísimo se-  
ñor gobernador civil de la provin-  
cia ha resuelto, de conformidad con  
lo propuesto por la sección de Fo-  
mento y en uso de las facultades  
que le concede la ley de Aguas de  
13 de Junio de 1879, conceder al se-  
ñor Armengot la autorización que  
solicitó, con las condiciones que se  
expresan á continuación:

1.ª Las obras para la toma de  
las aguas, las de conducción de las  
mismas y las de instalación de los  
aparatos para producir luz y fuerza  
eléctrica, así como para su trasmi-  
sión á los puntos á que se destinen,  
se ejecutarán con arreglo al proyec-  
to aprobado bajo la inspección del  
ingeniero jefe.

2.ª Como establecimiento in-  
dustrial que es el de que se trata,  
se consigna que las aguas deberán  
volver íntegras á la corriente públi-  
ca, después de hecha la aplicación  
para que están destinadas.

3.ª La concesión se entiende  
hecha á perpetuidad con arreglo á  
las prescripciones del artículo 220  
de la ley, sin perjuicio de tercero y  
salvo el derecho de propiedad.

4.ª La coronación de la presa  
será horizontal y se referirá á un  
punto invariable del terreno que se  
encuentre fuera de la altura de má-  
ximas avenidas para que pueda  
comprobarse en todo tiempo.

5.ª La cantidad de agua que co-  
mo maximum se concede, es la de  
diecinueve metros cúbicos treinta y  
cuatro centímetros por segundo de  
tiempo.

6.ª A la entrada del canal se es-  
tablecerá al descubierto un módulo,  
según las instrucciones del ingenie-  
ro para garantir el cumplimiento  
de la condición anterior.

7.ª Las obras deberán empe-  
zarse dentro de un año y quedar  
terminadas á los cinco, contándose  
ambos plazos desde esta fecha.

8.ª El concesionario deberá ten-  
ner constantemente limpio y expedi-  
to el curso de las aguas por los  
portillos del estribo izquierdo de la  
presa destinados á dar paso al cau-  
dal que se utiliza para el riego de  
la huerta de Fanzara, teniendo ade-  
más constantemente abiertas las  
compuertas de dichos portillos  
para no causar perjuicio alguno al  
mencionado riego.

9.ª Deberá ejecutar el concesio-  
nario todas las obras que sean ne-  
cesarias para no interrumpir ni al-  
terar las servidumbres de paso y de  
riego que cruzan el trazado del ca-  
nal, y para que en los trozos de  
acequias que pasan por encima de  
dicho canal, no se presente filtra-  
ción alguna.

10.ª La falta de cumplimiento á  
cualquiera de las condiciones de  
esta concesión, se considerará como  
caso de caducidad.

11.ª Para los efectos de la cadu-  
cidad de las obras, por abandono de  
la explotación, se considerará com-  
pleto y en toda su integridad el  
aprovechamiento, siempre que los  
receptores hidráulicos, los genera-  
dores eléctricos y las líneas conduc-  
toras correspondan á la importan-  
cia de la concesión, con arreglo al  
proyecto aprobado, sea cualquiera  
el trabajo producido y la cantidad  
de fluido transmitido.

12.ª El concesionario disfrutará  
de todos los derechos y privilegios  
que están declarados á las obras de  
esta clase por la legislación vigen-  
te, quedando también sujeto á todas  
las obligaciones que en la misma  
se establecen.

13.ª Los conductores que se es-  
tablezcan para la distribución de  
luz y de fuerza, deberán colocarse  
separados de todos los hilos tele-  
gráficos y telefónicos á una distan-  
cia de dos metros, por lo menos,  
para evitar que las corrientes de in-  
ducción producidas por las genera-  
trices, perturben el funcionamiento

de los aparatos intercalados en los  
circuitos afectos á dichos hilos y

14.ª Cuando los conductores de  
luz eléctrica y de transmisión de  
fuerzas crucen los hilos telegráficos  
y telefónicos, se colocarán aquéllos  
por debajo de éstos; pero si hubie-  
ra necesidad absoluta de colocarlos  
por encima, los postes que habrán  
de sostenerlos primeros deberán  
ser de gran resistencia, reteniendo  
fuertemente dichos conductores pa-  
ra evitar la caída de ellos sobre los  
telegráficos y telefónicos.

### CERTÁMEN

y festival musicales de Castellón

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración:  
He de merecer de la amabilidad de us-  
ted, se sirva dar cabida en las columnas  
de su diario al siguiente escrito, en con-  
testación al que en el número 348 pu-  
blica don Vicente Duque Marco, de Vi-  
llarreal.

Le anticipa las gracias por tal defe-  
rencia, su atento y s. s. q. h. s. m.,  
Juan B. Ballester.

Señor don Vicente Duque Marco.

Muy señor mío: En el remitido á que  
hago referencia en el párrafo anterior  
he leído con tanto gusto como sorpresa,  
el juicio crítico que le han merecido las  
audiciones dadas por las bandas que se  
han dignado concurrir al certámen y festi-  
val celebrados en los días 3 y 4 de este  
mes en la plaza de Toros de esta ciudad.  
Mi satisfacción al leer aquel escrito  
resultó de ver que aún existen profes-  
res decididos en quienes radica el deseo  
de progresar en afición tan edificante y  
mi sorpresa, al verme aludido tan direc-  
tamente por usted en varios párrafos de  
su escrito, que llegué á figurarme si se  
creería usted que el Jurado estuvo cons-  
tituido por mi solo, y única personalidad,  
puesto que yo y solo yo aparezco obliga-  
do á sobrellevar la responsabilidad del  
fallo. Las consideraciones á que se pre-  
sta el decidido propósito á que aludo, son  
muchas y de índole muy diversa, y de-

claro ingenuamente, que ni me mortifican en lo más mínimo, ni comprendo el alcance que por usted se le quieren dar. Me explicaría plenamente su intención, si fuesen dirigidas sus preguntas a una autoridad musical digna de respeto por sus talentos, facultades ó abiltudes: pero en éste caso, tratándose de mi humilde figura; de mi insignificante personalidad; de un músico, en fin, de los del montón, que no ha hecho otra cosa al actuar como Jurado que inspirarse como siempre en el más recto principio de justicia, repito que me declaro impotente para adivinar el propósito que usted persigue.

Pero aún así, y todo, siento muy de veras que el haber pertenecido al Jurado (aunque inmerecidamente), me coarte la libertad de acción necesaria para satisfacer aquellas preguntas, que en otro caso yo contestaría de un modo claro, concreto, explícito y terminante; y hasta tendría la inmodesta pretensión de persuadirle de lo erróneo de la mayoría de sus apreciaciones musicales, estampadas en el remitido que contesto.

Por respeto, pues, deferencia y consideración a mis dignos compañeros del Jurado de que he formado parte, no creo correcto ni prudente separarme de ésta línea de conducta, sin perjuicio de pensar como ellos crean más conveniente, caso que acordasen contestar á usted en colectividad. Pero, si bien como á individuo del Jurado, opino que en el terreno de la prensa no debo dar las explicaciones que usted me pide, ni separarme de lo que mis compañeros puedan acordar; en el caso presente, una vez terminada mi misión y considerándome como mero particular, juzgo todo lo contrario. Así, pues, para justificación de mis actos y como vindicación á una conducta tan á conciencia observada como de buena fé precedida, desde este momento, y en el terreno privado, mi domicilio está abierto para usted y todos sus compañeros de la Sociedad Musical, de Villarreal que quieran honrarlo, en donde tendré el gusto de discutir todos mis actos realizados en cumplimiento de mi deber de Jurado; y probar á ustedes por testigos oculares si fuese necesario, que el Jurado no ha fallado al acaso; que yo no he tenido ni tan sólo un momento de distracción involuntaria ni voluntaria; que mi hoja de notas consignaba muchas más de las necesarias y de mayor trascendencia que las apuntadas por usted en su escrito, para formar juicio concreto de cuantos defectos se cometieron por todas las músicas sin excluir á ninguna de las que tomaron parte en el certamen; y además, las diferencias acusadas por el Metronómico y observadas en cada uno de los tiempos tres veces consecutivas, dentro de la misma graduación señalada por el autor.

Ya creía yo que no le hacían á usted falta mis consejos musicales, ni objeciones, ni nada; pero me convencí mejor después de leer su remitido y de ver la indicación que sobre esto me hace en él; no sé, si con el ánimo de revelarme su competencia artística, ó con el de estimular á las otras tres músicas del certamen para que ofrezcan á la Sociedad Musical de Villarreal (en representación de la que sienta usted conclusiones), medio de comparar con ellas su ilustración artística, cosa de la que yo me alegraría infinito; y, ó mucho he de equivocarme, ó tenga usted casi por seguro, que las

músicas á que alude, han de contestarle tan cumplidamente como usted parece lo desea, aceptando su reto de un modo beneficioso para todos, y muy grato probablemente para mí.

Esto sí que sería tener una idea mucho más concreta y aproximada del objeto que se persigue con la organización de un certamen musical, en donde lo que se trata de probar principalmente, es el progreso artístico con relación á períodos y fechas anteriores, patentizando la aplicación con mayores dificultades si cabe: pero aquí solo se ve, según la práctica ha demostrado, que no hay certamen posible si á cada música no se le concede el primer premio con cuya aspiración viene á la capital, aún sin conocer las facultades artísticas de las bandas con que ha de luchar. Lo esencial es obtener el primer lugar á todo trance, sin considerar que ésta distinción tan grata para todos, no se ha de perseguir, sino que se ha de esperar: el lauro depende muchas veces de un momento feliz, así como se pierde igualmente por un descuido, por la falta de serenidad ó cualquiera otra circunstancia imprevista, aún con las mejores dotes artísticas y una esmerada preparación. Y aunque nada de nuevo pueda significar á usted mi siguiente apreciación, tómela tan solo como hija de la experiencia, y no fte mucho, ni menos en absoluto, de los aplausos que el público prodiga tan espontáneos como de buena fé, á la música que cree ha llenado mejor su cometido: al público, considerando en tésis general, no se le puede exigir competencia ni técnicos conocimientos; suele con facilidad desviarse del camino de lo justo, y acoge con agrado casi siempre lo más grato al oído, y esto, no es casi nunca lo que más mérito tiene.

Estoy convencido de que si al público se le da á escoger entre una obra clásica de mérito indiscutible; entre un estudio de fugas de difícilísima concepción y ejecución mucho más comprometida, ó un aire nacional de carácter bélico, popular ó de marcado sabor flamenco, no hay duda alguna que aplaudiría esto último, sin que por esto se le ocurriese á ningún profesor asegurar que tenga un mérito ni tan sólo digno de comparación con ninguna de las obras antes aludidas. Buena prueba de lo que digo fué lo que sucedió á la banda que usted pertenece el día del certamen, en el momento mismo de presentarse en el circo. El público, por educación y cortesía, saludaba con aplauso á todas las músicas al entrar en la plaza y al terminar el pasodoble; sin embargo, la Sociedad Musical de Villarreal fué interrumpida por un aplauso general al llegar al trío de la composición; y sin que esto sea menospreciar á su autor, no fué seguramente porque el pasodoble con que se presentaron fués mejor que los que dejaron oír las otras músicas en igual momento, sino que al iniciar *La Marsellesa* con sólo tres compases, todos creyeron oír aquel himno popular de nuestra nación vecina, tan en armonía y consonancia con el modo de ser del público que llenaba el local.

Antes de terminar, he de manifestar á usted en nombre propio y en el de mis dignos compañeros del Jurado, que rechazo y rechazamos con la mayor indignación y con la más seria de las protestas, el contenido del antepenúltimo párrafo de su escrito, á pesar de la estudiada forma con que lo ha revestido para ami-

norar los efectos que indudablemente había de producir en el ánimo de toda persona honrada que en algo estime su dignidad. De mí, sé decir, que no he sido molestado por ninguna imposición ni influencia de personalidad política, porque aseguro bajo mi formal palabra de honor, que de haberlo sido, me sobra entereza de carácter y tengo la dignidad suficiente, para rechazar tan insultante pretensión. Y si alguna duda quedase á usted respecto de la afirmación que acabo de hacer, algo y aun algo se hubiesen traslucido durante la laboriosa, detenida y seria discusión que en el despacho de la Alcaldía tuvo lugar por todos los vocales en presencia del Teniente Alcalde Presidente del Jurado don Mateo Asensi; allí actuó como vocal del tribunal desde el primer momento el competente é ilustrado profesor don Angel Gasco nombrado por las músicas concurrentes al certamen para mayor garantía de sus derechos. Puede, si lo cree prudente el señor Duade, interrogar al que tenía su genuina representación en el seno del Jurado, y si al hacerlo, el señor Gasco accede á sus ruegos contestando sobre este punto concreto, no dudo un momento que con ello me ofrecerá una satisfacción, y un medio de ver ratificadas mis afirmaciones.

La imparcialidad con que he procedido como Jurado; el respeto que merecen las conclusiones que mis compañeros establecieron en él; los ofrecimientos que dejo hechos á usted y demás profesores de su música para discutir con ellos mi proceder cuando honren mi casa; y por último, mis modestas condiciones musicales que no merecen el honor ni de ser conjeturadas en la prensa, me obligan á terminar con este primer escrito el incidente, que usted ha promovido, asegurándole que ésta es la primera y última vez que molesto á los amables lectores de EL LIBERAL contra todo mi gusto; tanto por lo que dejo ya consignado; como por lo enojoso del asunto y por lo árido que resulta.

En el terreno particular, sabe usted, pues, que para lo sucesivo, está á su disposición su atento s. s. q. b. s. m.

Juan B. Ballester.

Castellón 18 de Julio de 1893.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

En la sesión que ha de celebrarse mañana el ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Despacho de oficios.
- 2.º Dictámen de la comisión de Hacienda sobre la enagenación de láminas de S. T.
- 3.º Idem de la de cementerio, proponiendo la compra de un terreno para su ensanche.
- 4.º Instancia de un empleado solicitando licencia.
- 5.º Dictámenes de la comisión de consumos sobre el personal de aforadores ó auxiliares de felatos.
- 6.º Idem de id. en la instancia de Vicente Lloret pidiendo traslado de su depósito de salazón, y
- 7.º Idem de la de fiestas sobre la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

A nuestro querido y particular amigo el conocido cerrajero de esta ciudad señor Mallol, le aflige estos días la desgracia del fallecimiento de su apreciable

hermana doña Manuela, por cuya salvación como por la pronta resignación del amigo Mallol, elevamos al cielo nuestras plegarias.

Descanse en paz.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia nos remite el siguiente prospecto de premios de la Lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar el día 23 de Diciembre próximo.

1 de 3.000.000 de pesetas; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000, 1 de 750.000, 1 de 500.000; 1 de 250.000; 2 de 100.000, 250.000, 4 de 80.000-200.000, 6 de 60.000, 360.000; 8 de 40.000, 320.000; 10 de 30.000, 300.000; 18 de 20.000, 360.000; 2.040 de 2.500, 5.100.000.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas, 257.500.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas, 257.500.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 247.500.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas, 247.500.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas, 247.500.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.500 pesetas, 147.500.

2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero, 70.000.

2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo, 60.000.

2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero, 50.000.

2 idem de 12.000 id., para los del premio cuarto, 40.000.

2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto, 24.000.

2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto, 11.500.

Total, 2.700 premios.

5.399 reintegros de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero, 2.699.500 pesetas.

Total, 18.900.000 de pesetas.

Por Real orden de 14 del actual, se ha alzado la suspensión impuesta por este gobierno civil á los alcaldes de Castellón, Roig, Castellfort y Vallibona.

El día 22 de los corrientes, se celebrarán en la Casa Capitular de esta ciudad varias subastas para otros tantos servicios sobre arbitrios municipales.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital y hacendados forasteros, que desde hoy al 26 inclusive del presente mes estará de manifiesto en la secretaría de la comisión de Evaluación de Hacienda, el repartimiento de la contribución territorial correspondiente al ejercicio económico de 1893-94, para que puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas, pues transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna y se procederá por la comisión y por la administración de contribuciones á su aprobación.

Nuestro ilustre y queridísimo amigo el joven exministro liberal don José Ca-

nalejas Méndez, 27 del presente Juegos Florales noche del día

Pasado mañana distinguida número mecánico te instituyó amigo don Isidro en dicha presente de lo

A los 69 años su alma al Omnipotente respetable señor Aicart, viuda de tro correligionista joven concejal Bueso Segarra

En el acto de mañana á las tentado las virtuosa finada las clases distinguida familia acompañamos miento de tan dada, y por que hacemos ferviente

Descanse en Bueso y en la el sentimiento ducido en Cas que fué en vida dre y esposa

Siguiendo los años, el v la Casa Capitular lugar la celebración por conocer ladas por daños del término, b niente alcalde lado.

El Excmo. A dad, en sesión acordó asegurar edificios municipales valores del inmueble señala á cada uno en el expediente se halla de man poniendo al pr sado acuerdo se para que las c que desearan co contra incendios, pudieran taría, dentro el correspondiente

El conocido y comercio de esta Manuel Soler Hermano calle de Caballer con hipoteca, MEDIO POR C que hacen pagar

Don Mariano

A la temprana do un porvenir menzaban para do de existir el la facultad de C drid y querido rique Alloza Vi obras públicas d

El señor Alfo trato, excelente se había conquis ración de todos

nalejas Méndez, llegará a Valencia el día 27 del presente mes para presidir los Juegos Florales que tendrán lugar por la noche del día 28 en el teatro Principal.

Pasado mañana marcha a Játiva la distinguida familia del ilustrado ingeniero mecánico y profesor auxiliar de este instituto de 2.ª enseñanza, nuestro amigo don Ismael Fabra, para permanecer en dicha ciudad durante la estación presente de los calores.

A los 69 años de edad ha entregado su alma al Omnipotente la bondadosa y respetable señora doña Joaquina Segarra Aicart, viuda de Bueso y madre de nuestro correligionario don José Bueso y del joven concejal republicano don Manuel Bueso Segarra.

En el acto del entierro, verificado esta mañana a las once y media, se han patentizado las simpatías que gozaba la virtuosa finada y las que merece de todas las clases sociales de Castellón la distinguida familia de Bueso, a la que acompañamos sinceramente en el sentimiento de tan profunda é irreparable pérdida, y por cuya cristiana resignación hacemos fervientes ruegos.

Descanse en paz la infortunada viuda de Bueso y enjugué el llanto de su familia el sentimiento unánime que ha producido en Castellón el funesto fin de la que fué en vida cristiana y ejemplar madre y esposa!

Siguiendo la práctica desde hace muchos años, el viernes por la noche, y en la Casa Capitular de esta ciudad, tendrá lugar la celebración del juicio gubernativo para conocer de las denuncias formuladas por daños causados en los campos del término, bajo la presidencia del teniente alcalde don Miguel Peñalver Balado.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 15 de los corrientes, acordó asegurar contra incendios varios edificios municipales, con sujeción a los valores del inmueble y mobiliario que se señala a cada uno de ellos y que constan en el expediente instruido al efecto que se halla de manifiesto en secretaría, disponiendo al propio tiempo que el expresado acuerdo se hiciera saber al público para que las compañías ó particulares que desearan comprometerse á asegurar contra incendios los mencionados edificios, pudieran presentar en dicha secretaría, dentro del plazo de quince días, las correspondientes proposiciones.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Sojer Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Sojer Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Sojer Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Don Enrique Alloza Vidal A la temprana edad de 20 años, cuando ya porvenir brillante le sonreía y comenzaban para él las ilusiones, ha dejado de existir el distinguido alumno de la facultad de Ciencias exactas de Madrid y querido amigo nuestro, don Enrique Alloza Vidal, hijo del ayudante de obras públicas de igual nombre.

El señor Alloza que por su bondadoso trato, excelente carácter y claro talento se había conquistado el aprecio y admiración de todos sus amigos y de cuantas

personas tuvieron la dicha de tratarle, deja entre la juventud castellonense un vacío difícil de llenar.

La muerte del amigo Enrique la sentimos doblemente porque además de perder un amigo amable, discreto, y siempre respetuoso, perdemos en él un buen compañero.

Sirvan estas líneas de cariñoso recuerdo a la memoria del que fué buen compañero y mejor amigo, y que Dios acoja en su seno el alma del infortunado Alloza y dé a sus padres la resignación cristiana que se necesita para soportar tan irreparable pérdida.

Esta mañana a las diez se ha celebrado la fúnebre ceremonia de acompañar su cadáver a la última morada.

Sobre el féretro se ha colocado una lujosa corona en cuyas elegantes cintas se leía esta sencilla cuanto elocuente dedicatoria.

«A Enrique, sus amigos» El numeroso acompañamiento que seguía al cadáver ha demostrado las muchas simpatías de que gozaba en vida tan ilustrado joven y los respetos y justas consideraciones que disfrutaba su atribulada familia.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

DESPIERTA Despierta Elisa: el matinal albor Las densas sombras ahuyentando vá Y vuela el aura perfumada ya Sus alas leves en la fresca flor.

Ven; no hay encanto para mí mayor Que el que tu vista a mis sentidos dá Ven, que en las tazas humeando está El aromado y sin igual licor. Café de El Barco de Valencia es, Del que te gusta con pasión a tí, Pues conserva al que lo bebe la salud; Por él sin fiebre y con color te vés, Por mí me tienes a tu lado a mí: ¿Serás ingrata con EL BARCO tú?

Los chocolates y cafés de EL BARCO DE VALENCIA notablemente mejorados, se venden en todas las tiendas de ultramarinos de la provincia. Representante en Castellón.—V. LEONARDO MAIQUES, Campoamor 13, á cuyo señor debe dirigirse el comercio los pedidos.

CLÍNICA QUIRÚRGICA APARATO GÉNITO-URINARIO Y ASISTENCIA A PARTOS. Francisco Coloma Horas de consulta de diez á una. Gratis á los pobres de tres á cinco. (Lunes, miércoles y viernes.) MAYOR, 62.—CASTELLÓN Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

LA PUERTA DEL SOL ANITA SALVADOR 7, TRINIDAD, 7 Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales. En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmero gusto; también ofrece adornos para la osbeza y ropas hechas para asistentes y doncellas. 7, TRINIDAD, 7, CASTELLÓN

Victorino Villagrasa

38, COLON, 38 Continúan recibiendo los géneros para la temporada de VERANO, todo á precios muy ventajosos. TRAJES hechos para niños, desde 6 á 25 pesetas; AMERICANAS hechas para caballero, desde 6 á 15 pesetas; TELAS para trajes de caballero, desde 3 1/2 á 14 pesetas vara. GUANTES para señora, niños y caballero. 38, COLON, 38

BICICLETAS

En el Velódromo de ASENSIO CASTELLAS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan BICICLETAS á precios convencionales y económicos. 88, ENMEDIO, 88

Horchatería Vizcaino

Plaza del Real Hay de Sixto Cámara Se sirven helados y chocolates á precios económicos desde las CINCO de la mañana en adelante y se reciben encargos para CASAMIENTOS, BAUTIZOS Y BANQUETES. Nota: Se vende hielo artificial por kilos.

Muy interesante á todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se expende en la calle de Barraca á 20 céntimos cuartillo y á 12 reales cántaro No equivocaros.—CALLE DE BARRACA

GRAN LICOR EUCALIPTUS

Una buena higiene aconseja que los alimentos sean nutritivos y de fácil digestión pero si los estómagos débiles no pueden obtenerla, debe buscarse un remedio eficaz que á ello contribuya. Nada más sencillo y económico que tomar después de cada comida, una copita del excelente licor de eucaliptus glóbulus; pues además de reunir esta propiedad y otras sumamente higiénicas, es por su agradable gusto capaz de satisfacer al más exigente. Se vende en esta ciudad en la droguería de don JAIME BLANCO, calle de Arriba, número 99, y en los comercios de ultramarinos.

Agencia de nodrizas Y CRIADAS DE SERVICIO

Trinidad 107, 2.ª Esta agencia tiene medios para proporcionar al público, amas de leche, criadas y niñas de todos los pueblos de la provincia, garantizando su conducta y procedencia. AVISO Tenemos á la disposición del público dos amas de leche y dos criadas. Trinidad 107, 2.ª, Castellón.

ÚLTIMA HORA

(Servicio exclusivo de EL LIBERAL.) El viaje de la Corte (Parte oficial). Madrid 18, 10'30 m. SS. MM. y AA. RR. han salido para San Sebastián á la hora anunciada y continúan su viaje sin novedad, habiendo sido objeto á su partida de entusiasmas y respetuosas manifestaciones de cariño y de adhesión. Los inspectores de primera enseñanza Madrid 19, 11'15 m.

Hoy se aprobó en el Congreso una enmienda al proyecto de ley sobre enseñanza pidiendo la continuación de los inspectores de escuelas cuyos cargos debían desaparecer con la proyectada reforma. Es generalmente aplaudida esta enmienda que firman los señores Vincenti y Becerro de Bengoa.

Enmienda al artículo 20

Madrid 19, 11'40 m. Los señores Irujo y Nieto han firmado una enmienda al artículo 20 de los presupuestos, pidiendo la celebración de conciertos con los productores de vinos, sustituyendo el impuesto de consumos por otro que las Cortes determinarán, fijando las bases estadísticas reguladoras de los conciertos.

La Deuda amortizable

Madrid 19, 11'50 m. El gobierno insiste en su propósito de aprobar el impuesto del 5 por 100 sobre la Deuda amortizable.

Gamazo y Villaverde

Madrid 19, 12 t. Más de dos horas ha durado la conferencia que celebraron anoche los señores Gamazo y Villaverde, sin lograr venir á un acuerdo.

El viaje de la Corte

Madrid 19, 12'10 t. La Real familia ha llegado á Guipuzcoa habiendo tenido un recibimiento solemne y entusiasta.

Durante el viaje no han cesado las demostraciones de simpatía y respeto á los monarcas.

Ciclón en Italia

Madrid 19, 12'15 t. En Italia ha ocurrido un ciclón terrible que ha convertido en escombros muchos edificios.

El pánico es grande y el espectáculo que ofrece la barriada de casas derrumbadas por el ciclón, imponente como pocos.

Ley municipal

Madrid 19, 12'20 t. Han sido llamados á la corte los senadores que están ausentes para aprobar definitivamente la Ley de Administración local.

Noticias de la Coruña

Madrid 19, 12'35 t. Las juntas de defensa de la Coruña han telegrafiado á los diputados á Cortes por aquella región, participándoles que no pueden aceptar las transacciones que propone el Gobierno.

Se agrava la situación de la Coruña y temense trastornos de un momento á otro.

El presupuesto de Hacienda

Madrid 19, 12'40 t. En la sesión de esta tarde en el Congreso se aprobó el presupuesto del ministerio de Hacienda.

URGENTE Noticias bursátiles

de la casa Cristóbal Juan Barcelona 19, 4 t. 4 0/0 interior fin corriente... 68'52 4 0/0 exterior fin corriente... 75'17 4 0/0 amortizable... 77'12 Cubas 6 0/0... 107'75 Idem 5 0/0... 98'00 Banco Hispano Colonial... 40'40 F.C. T. B. y Francia... 25'60 F.C. Norte de España... 35'60 F.C. Orense á Vigo... 11'15 Francos... 19'60 París 19, 3'20 t. 4 0/0 exterior... 62'62

PARA VERANEAR

Se vende ó se alquila para la temporada de baños la espaciosa casa del CUADRO DE BENICASIM á cincuenta metros de la playa. También se venden á precios reducidos terrenos incultos del CUADRO al que lo solicite.

DARAN RAZON

2, Arriba 2, Castellón de la Plana Imp. de «El Tradicionalista».

# LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida  
LA MÁS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas **907.171.795,95**  
CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La Mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,  
Pascual Candela.

Director general,  
Baldasano y Topete.

**ALCALA, 38**

Agente en Castellón: don Juan Bautista Salles y Adell

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES

## CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS  
Base purgante, NaO, SO 10<sup>s</sup>. HO. - gr. 227 Depurativa NaS - gr. 00, 499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti escrofulosas y antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri  
87. ATOCHA 87.—MADRID

## LE RÁPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño.

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON Y. LEGIDO MAIQUES, CAMPOAMOR, 13, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivátera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. Hidro-incubadoras.—Correas de algodón, ceno y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. Balconaje, escaleras y columnas.—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—Pulverizadores para las oñas. Cepas y vides americanas.—Novedades.—Sellos de Canchú.—Colonales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.  
CAMPOAMOR 13

## ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

## CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

# OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanchi, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

## Jarabe de Hipofosfitos

DE  
FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.

Frasco 2 pesetas 50 céntimos

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PESETA

## Á LOS MÚSICOS

Unico depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster

en Onda, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL  
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica  
9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

## PIANOS

Con gran economía, seguridad y prontitud, afina pianos el conocido pianista Jaime Patuel.  
Informes, Asarau, 8, Castellón

## EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

## VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón, Be salduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón. Teléfono 64

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso. Las enfermedades de Señoras y Niños. Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco. Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado iguala, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

EL

Tónic  
marino

EL  
ES EL PERIÓDICO  
EN

La anti  
hoy JUAN

rende gara  
contentate

Azúres y sulf  
mento de Rosas

cielos rasos, Bar

todas clases para

lao, azúcares, té

para sopa de las

lates al día y á g  
Enmedio

EMILIO SA  
CORRED

Ximénez 6, frente al

Negociación de

Véase la 4.ª plan

BODEGA

13. PLAZA DE

Acaba de recib

de vinos del PRI

Se sirve á dom

cántaro y de me

grifo de metal in

Se garantizan y

los demás por ser

NO EQ  
BODEGA PLAZA

MÁS

La higiene b

en los pueblos